



DEPARTMENT OF PERMITTING,
INSPECTIONS AND ENFORCEMENT

Dawit Abraham, P.E.
Director



Angela D. Alsobrooks
County Executive

TERCER JUEVES SESIÓN INFORMATIVA COMUNITARIA **Foro Abierto**



PERMITS &
LICENSES
CENTER

Del director



¡Bienvenido!

Con la llegada del clima cálido, les pedimos que "¡Presenten el Cumplimiento!" para abordar las infracciones de mantenimiento de la propiedad mientras prepara su propiedad para la temporada. También le pedimos que cumpla con todas las empresas desde el hogar. El nuevo "Blitz de Aplicación Intensiva" de DPIE está llegando a propietarios de negocios sin licencia para ayudarlos a obtener los permisos y licencias apropiados para operar como un negocio legal en el Condado. Por favor, haga correr la voz en sus redes sobre la importancia de lograr que las empresas desde el hogar cumplan con las normas.

Dawit Abraham

DPIE de un vistazo



Director
Dawit Abraham

Subdirector
LaMont Hinton

Subdirectora interina
Mary Giles

Asesora Senior
Lori Parris

dpi.e.mypgc.us

301-636-2020

Permisos y licencias — Bellur Ravishankar, director asociado

301-636-2050

Processes building and site plan permits; issues licenses

Permisos

Licencia

Revisión del plan de construcción — Bellur Ravishankar, director asociado

301-636-2070

Revisa planos de proyectos residenciales y comerciales

Revisión del plan de construcción

Revisión del plano del sitio/carretera — Rey De Guzman, director asociado interino

301-636-2060

Revisa/aprueba los planos de sitios y carreteras para proyectos propuestos de desarrollo y mejora de carreteras.

Revisión del plan de carreteras del sitio

Inspecciones — Behdad Kashanian, director asociado

301-636-2080

Regula la construcción, el desarrollo y la nivelación mediante la inspección y el cumplimiento de códigos.

Inspecciones

Cumplimiento — Valerie Cary, director asociado

301-883-6168

Investiga violaciones del código; Realiza inspecciones en propiedades residenciales, comerciales e industriales.

Aplicación del código

¡Síguenos en las redes sociales y la web!



Síguenos en las redes sociales:

[Facebook.com](https://www.facebook.com)

[X \(Twitter\).com](https://twitter.com)

[Instagram.com](https://www.instagram.com)

[Linkedin](https://www.linkedin.com)

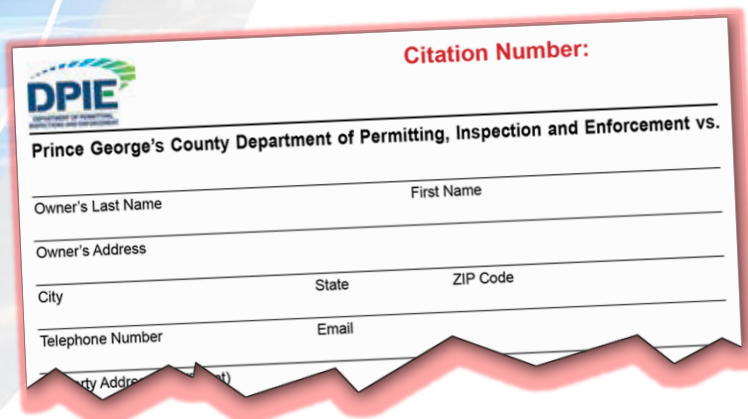
[YouTube](https://www.youtube.com)

Visite el sitio web de DPIE en [DPIE.mypgc.us](https://www.dpie.mypgc.us).

Para suscribirse a los boletines informativos de DPIE y mantenerse actualizado con lo que está sucediendo en el condado, suscríbese a [MyPGC](https://www.mypgc.us).

¿Qué constituye una infracción del código?

- Los requisitos relacionados con el mantenimiento de la propiedad, la vivienda y la zonificación están establecidos por el Código del Condado y otros códigos aplicables. Los códigos designan lo que está permitido, lo que no y las acciones que el DPIE y otras agencias están facultadas para tomar para abordar las violaciones.
- El Código del Condado de Prince George lo establece el Consejo del Condado.
- Una de las principales responsabilidades del DPIE es realizar inspecciones y tomar las medidas de cumplimiento adecuadas para abordar las infracciones y hacer que las propiedades y empresas cumplan.
- Las inspecciones se llevan a cabo por orden de llegada en respuesta a quejas presentadas ante PGC311. Si se identifican violaciones del código, los inspectores están autorizados a emitir un Aviso de violación (NOV), una Citación civil o una Citación administrativa al propietario u otra persona responsable.
- El NOV o citación hace referencia a la(s) infracción(es) del Código del Condado y al período de tiempo asignado para abordar la(s) infracción(es). Después del tiempo asignado se realiza una inspección de seguimiento. Si la infracción no ha sido rebajada, se tomarán las medidas apropiadas, que pueden incluir la imposición de multas y/o la transferencia del caso a la Unidad de Audiencia Administrativa o al tribunal para su decisión.



Citation Number:

DPIE
DEPARTMENT OF PERMITTING,
INSPECTIONS AND ENFORCEMENT

Prince George's County Department of Permitting, Inspection and Enforcement vs.

Owner's Last Name _____ First Name _____

Owner's Address _____

City _____ State _____ ZIP Code _____

Telephone Number _____ Email _____

Property Address (_____)

Iniciativa de aplicación intensificada

- El condado de Prince George está tomando medidas enérgicas contra los negocios ilegales desde el hogar.
- Desde el 1 de marzo, los inspectores del DPIE han estado en la comunidad interactuando con asociaciones de propietarios (HOA), socios comunitarios y otros para crear conciencia sobre esta iniciativa.
- En el marco de la Iniciativa de Aplicación Intensificada, los propietarios de empresas que pueden cumplir han recibido asistencia del DPIE.
- Aquellos que no pueden cumplir han sido citados y se les exigirá que dejen de operar.

Para obtener más información, visite la página web [Unlicensed Business Enforcement Blitz](#) (Bombardeo de aplicación de la ley a empresas sin licencia) de DPIE.



Los negocios ilegales y sin licencia son ¡Prohibido en el condado de Prince George!

Cualquier negocio sin licencia que opere donde usted vive, desde su jardín o fuera de su vehículo es un negocio ilegal y puede recibir multas de hasta \$1,000 por día.



		
Los vendedores sin licencia no pueden vender artículos en el centro de las intersecciones.	Los camiones de comida no pueden vender al costado de vías públicas o lugares no aprobados.	No puede operar una tienda ni utilizar su casa para guardar productos para reventa.
		
No puede operar un negocio de reparación de automóviles a domicilio y/o una cabina de pintura.	No puede administrar un restaurante, ningún tipo de restaurante ni vender comida en su casa o garaje.	No puede alquilar habitaciones, operar una pensión ni proporcionar alojamiento sin licencia en un garaje o cobertizo.
		
No puede operar una guardería o un centro de cuidado de ancianos sin licencia en su hogar.	No puede operar un salón de manicura en su residencia sin un permiso.	Los vendedores sin licencia no pueden vender artículos de baúles de automóviles o vehículos.
		
Los vendedores de alimentos sin licencia no pueden vender en patios, automóviles o vehículos.	No puede organizar fiestas de pago ni vender alcohol y/o comida en sus instalaciones.	No puede operar una peluquería o barbería en su residencia sin un permiso.

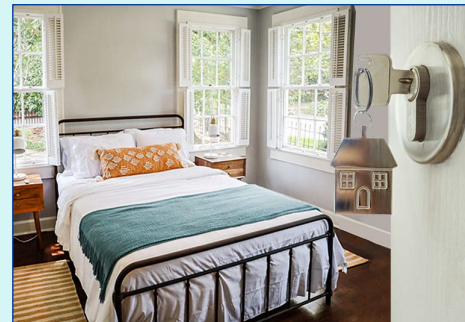
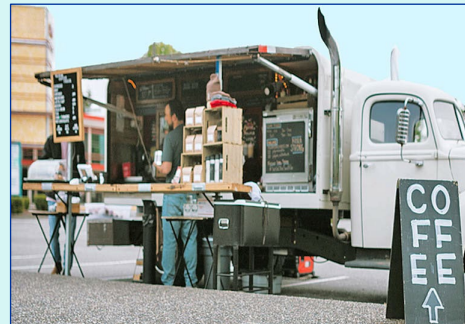
¡REPORTE ESTOS NEGOCIOS ILEGALES A PGC311!

Asegúrese de que su negocio sea legal y seguro. Obtenga una licencia o permiso en *Momentum* en <https://momentumhome.princegeorgescountymd.gov>.

Negocios ilegales que ¡SE PUEDE hacer cumplir!

Las empresas objetivo que **PUEDEN** cumplir con las normas incluyen:

- Peluquerías y barberías residenciales no permitidas
- Salones de uñas
- Venta de camiones de comida al costado de la vía pública
- Negocio de preparación de impuestos en su hogar
- Alquiler de habitaciones y pensiones sin licencia
- Cuidado diurno o de ancianos sin licencia
- Operar una tienda desde su hogar

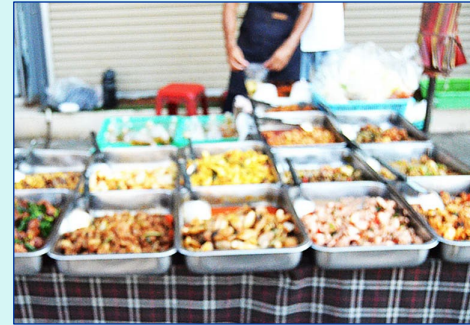


Negocios ilegales que ¡NO SE PUEDEN hacer cumplir!

Negocios ilegales que NO SE PUEDEN hacer cumplir:

- Administrar un restaurante, cualquier tipo de restaurante o vender comida desde su casa, garaje o patio
- Operar un negocio de reparación de automóviles a domicilio o una cabina de pintura de vehículos
- Venta de artículos desde el centro de las intersecciones o desde los maleteros de los vehículos
- Uso de sus bienes de casa a casa para reventa
- Organizar fiestas de pago o vender alcohol desde sus instalaciones
- Conversión de una vivienda unifamiliar en unidades de vivienda multifamiliar
- Permitir que los cobertizos se utilicen como viviendas

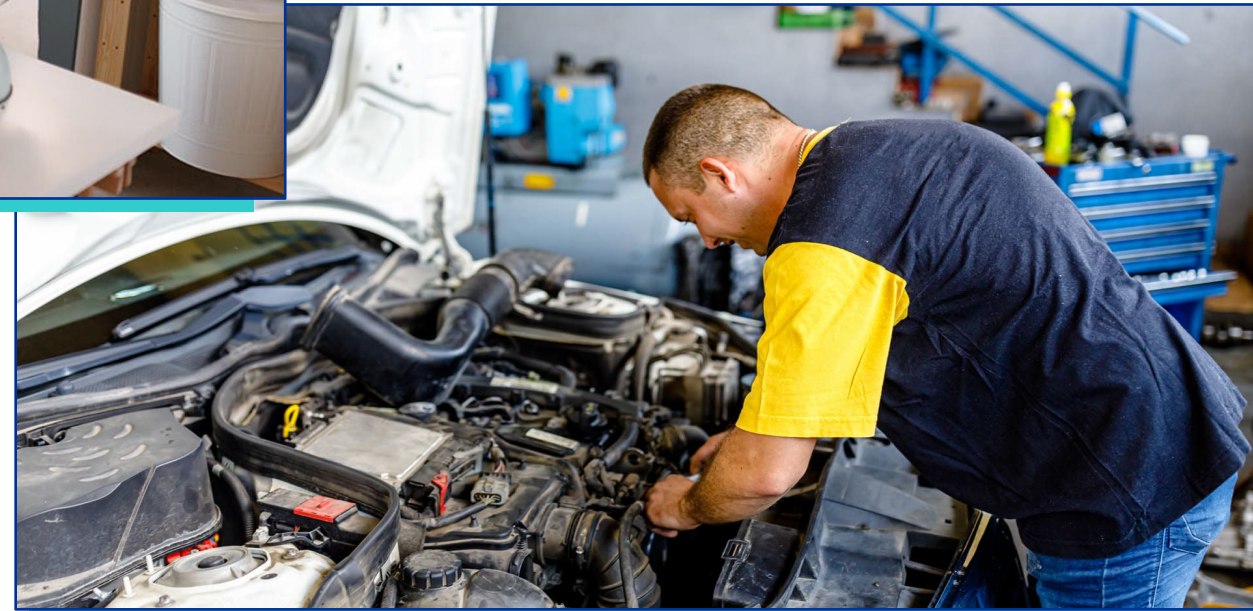
y otros negocios ilegales . . .



Algunos tipos de empresas NO PUEDEN cumplir



- Para aquellas empresas que no puedan cumplir, el DPIE emitirá citaciones civiles y avisos de infracción.



Infracciones de vehículos en zonas residenciales



El Código del Condado PROHÍBE:

- Vehículos sin etiquetar
- Vehículos estacionados en superficies no pavimentadas
- Vehículos con publicidad comercial
- Vehículos con dos ejes o plataforma de estacas
- Volquetes, grúas y grúas
- Reparación de vehículos que no sea mantenimiento menor del propietario
- Semirremolques y semirremolques con cabina
- Camiones y otros vehículos destrozados, desmantelados o sin licencia
- Remolques de coches y barcos vacíos
- Vehículos recreativos grandes que no se pueden mover



DPIE atiende quejas sobre vehículos en **propiedad privada**; La Autoridad de Ingresos se ocupa de las quejas de vehículos en la **calle**.

10 violaciones frecuentes del código



1. **Operar un negocio desde una residencia.** No puede operar un restaurante o cafetería, preparar o servir comida por pago, vender productos, almacenar productos importados ni operar un salón de uñas. Para operar una peluquería o barbería se requiere un Permiso de Uso y Ocupación.

2. **Realizar trabajos automotrices en un camino de entrada o calle.** No puede trabajar en automóviles en calles residenciales o en entradas de vehículos. NO pueden operar talleres automotrices en calles residenciales, entradas de vehículos, dentro de garajes o detrás de casas o departamentos.



3. **Realizar construcciones residenciales o comerciales no autorizadas.** Los proyectos de construcción, como la construcción de una terraza, el acabado de un sótano, la remodelación de una cocina, la construcción de una ampliación, etc., requieren permisos e inspecciones.

4. **Acumulación de basura y vertido.** Permitir que la basura y los escombros se acumulen en su propiedad o tirar llantas, materiales de construcción y otros escombros en las calles y áreas no desarrolladas impacta negativamente la estética del Condado.



5. **Estacionar vehículos comerciales en las entradas de vehículos.** ¡Es mejor dejar los vehículos comerciales en el trabajo!

10 violaciones frecuentes del código



- 6. Estacionar vehículos en superficies no pavimentadas.** No puede estacionarse en el césped o en áreas sin pavimentar detrás de las casas o en los patios delanteros.
- 7. No mantener adecuadamente una propiedad.** Los propietarios o inquilinos deben cortar el césped y las malas hierbas, podar las plantas, recoger ramas y limpiar los escombros de las propiedades con regularidad. ¡El pasto y la maleza de más de 12 pulgadas de alto son una violación del código!
- 8. Permitir que una propiedad caiga en mal estado.** Los residentes o administradores de propiedades deben reparar la pintura descascarada, los revestimientos sueltos, las canaletas y bajantes desgastados, las ventanas rotas, etc., inmediatamente según sea necesario.
- 9. Acumulación de basura en propiedades residenciales o comerciales.** No puede almacenar vehículos sin etiquetar, repuestos de vehículos, autos o motocicletas chatarra, electrodomésticos, materiales de construcción, etc. en lotes residenciales o comerciales. Los barcos deben estar etiquetados y estacionados legalmente.
- 10. Dejar propiedades abandonadas inseguras y sin garantías.** Se deben asegurar los edificios, cortar el césped, podar otras plantas y limpiar los lotes de basura y basura con regularidad.

¡El comprador tenga cuidado!

LA CONSTRUCCIÓN NO PERMITIDA golpea a compradores de viviendas desprevenidos



Los “aletas” sin escrúpulos compran propiedades a bajo precio, hacen reparaciones o cambios de mala calidad sin los permisos e inspecciones requeridos y luego las venden a compradores desprevenidos que luego experimentan problemas.

Protégete antes de comprar:

- Contrate a un inspector independiente certificado para inspeccionar la casa e identificar cualquier problema con la construcción.
- Visite el sitio web de DPIE para verificar si se han obtenido permisos para trabajar en la propiedad.
- Aléjese de cualquier casa con construcción no autorizada o haga que el vendedor solucione los problemas y obtenga los permisos e inspecciones apropiados antes de firmar en la línea de puntos.
- Notifique a DPIE para que el vendedor rinda cuentas. La legislación del consejo provincial ayuda a las autoridades a tomar medidas contra las aletas.



Acceda a los siguientes recursos en el sitio web de DPIE.

- Descubra cuándo se requiere un permiso:
<https://www.princegeorgescountymd.gov/departments-offices/permitting-inspections-and-enforcement/permits/residential-building>
- Consultar permisos por dirección:
<https://www.princegeorgescountymd.gov/departments-offices/permitting-inspections-and-enforcement/permits/permits-inspections-search-status-and-history>. Al ingresar el nombre de la calle, utilice el primer término. Por ejemplo, busque Chancellors Drive usando "Chancellors".
- Solicite copias de permisos a través de la Ley de Información Pública de Maryland (MPIA):
<https://www.princegeorgescountymd.gov/departments-offices/permitting-inspections-and-enforcement/about-dpie/mpia-processing-dpie/methods-submitting-mpia-requests>



Para obtener más información, llame a la Oficina de Permisos al 301-636-2050, ext. 5 o visitor

<https://www.princegeorgescountymd.gov/departments-offices/permitting-inspections-and-enforcement/permits/online-permit-services>.

¿Quién maneja eso?

		DPIE	DoE	DPW&T	Other
	Quejas de estacionamiento				
	<ul style="list-style-type: none"> El DPIE atiende denuncias de vehículos estacionados en lotes residenciales: en zonas no pavimentadas, vehículos comerciales en entradas de vehículos, vehículos sin etiquetar, etc. 	✓			
	<ul style="list-style-type: none"> La Autoridad de Ingresos se ocupa de los vehículos abandonados, destrozados y chatarra estacionados en las carreteras, etc. 				✓
	<ul style="list-style-type: none"> El Departamento de Policía se encarga de las infracciones de la zona de “Prohibido estacionar”. 				✓
	Mantenimiento de calles				
	<ul style="list-style-type: none"> DPW&T es responsable de las carreteras del Condado. 			✓	
	<ul style="list-style-type: none"> La Administración Estatal de Carreteras (SHA) es responsable de las “rutas” estatales — carreteras numeradas, como la Ruta 202. Los municipios son responsables de sus propias calles. 				✓
	<ul style="list-style-type: none"> Descubra si una carretera es propiedad del condado, del estado o de un municipio con el Sistema de gestión de evaluación de pavimentos (PAMS). 				✓

¿Quién maneja eso?

		DPIE	DoE	DPW&T	Other
	Basura				
	<ul style="list-style-type: none"> DPIE aborda la basura en lotes residenciales o comerciales y propiedades privadas. 	✓			
	<ul style="list-style-type: none"> DoE recolecta basura, reciclaje, basura voluminosa y recortes de jardín. 		✓		
	<ul style="list-style-type: none"> DPW&T aborda quejas sobre basura en aceras, carreteras, derechos de paso públicos, etc. 			✓	
	Problemas de drenaje/inundaciones				
	<ul style="list-style-type: none"> Los propietarios de viviendas deben abordar el mantenimiento de la propiedad. Consulte el folleto de Drenaje Residencial del DoE's para obtener más detalles. 				✓
	<ul style="list-style-type: none"> DPIE responde a quejas de drenaje en nuevos fraccionamientos bajo permiso y aquellas relacionadas con estructuras y construcciones no autorizadas. 	✓			
	<ul style="list-style-type: none"> DPW&T responde a los problemas que ocurren en las calles del condado, en el sistema público de drenaje pluvial, etc. 			✓	
	<ul style="list-style-type: none"> DoE responde a quejas sobre drenaje relacionadas con nivelación, cuestiones ambientales, etc. 		✓		

Oficina de Información Pública del DPIE

- Sirve como enlace de información entre DPIE y los residentes del condado de Prince George, líderes comunitarios, organizaciones cívicas y de propietarios, socios comerciales, medios de comunicación y otras entidades.
- Publica un boletín electrónico trimestral llamado [DPIE Developments](#) y boletines periódicos. Puede suscribirse en [Suscríbese a Mi PGC](#).
- Presenta información para ciudadanos y HOA/grupos cívicos. DPIE participa en la prioridad del condado de reducir la basura disminuyendo la impresión de documentos. La información sobre el mantenimiento de la propiedad está disponible a través de la [pestaña Información pública](#), o puede ir directamente a la [lista de Publicaciones](#).



Para presentar una solicitud de MPIA, visite [Procesamiento de MPIA en DPIE](#) en el sitio web de DPIE.

Envíe un correo electrónico a dpiepio@co.pg.md.us para obtener más información.

Traducciones de información

El Departamento de Permisos, Inspecciones y Cumplimiento
(The Department of Permitting, Inspections and Enforcement [DPIE])

¡Operar un restaurante y vender comida en casa es ilegal!



¡Operar un restaurante, cafetería u otro restaurante y preparar comida en casa para la venta son violaciones del Código del Condado de Prince George que pueden crear riesgos de seguridad para las personas que viven allí!

- **¡Fuego!** Cocinar grandes cantidades de alimentos en un departamento, condominio, casa de pueblo o casa unifamiliar puede ocasionar incendios porque se pueden encender estufas no diseñadas para la producción en masa de comidas.
- **¡Envenenamiento por monóxido de carbono!** Muchas residencias no están equipadas con sistemas de ventilación adecuados para la producción en masa de comidas. Respirar monóxido de carbono puede provocar lesiones graves.
- **¡Peligro extraño!** Traer extraños a su casa para comprar alimentos expone a su familia a personas posiblemente sin escrúpulos que pueden regresar más tarde sin invitación.
- **¡Ratas y cucarachas!** Las ratas se sienten atraídas por todo tipo de alimentos y las cucarachas acuden en masa a los mostradores, armarios y pisos donde se han arrojado los alimentos. ¡Las áreas de almacenamiento y preparación de alimentos que se utilizan para producir grandes cantidades de alimentos pueden atraer alimañas y sus gérmenes!
- **¡Violación de distanciamiento social COVID-19!** Tener más de unas pocas personas dentro de una residencia viola los estándares de distanciamiento social ordenados por nuestros legisladores para mantenernos a salvo durante la emergencia actual de COVID-19. COVID-19 es una enfermedad viral grave que se transmite a través de la exposición de una persona sana a una persona infectada. Usar una máscara, lavarse las manos con frecuencia y mantener una distancia de al menos seis (6) pies de los demás son las mejores herramientas para ayudar a prevenir la propagación del virus.

Operar un restaurante ilegal o una operación de venta de alimentos puede generar una multa de hasta \$2,300 y otras consecuencias.

¡No te pongas a ti ni a tu familia en riesgo! ¡No cree molestias públicas para su vecindario!

Si está operando un restaurante ilegal o vendiendo comida en casa, ¡DETÉNGASE inmediatamente!

Para obtener más información sobre los mercados de agricultores, los camiones de comida y otras opciones permitidas para vender alimentos, visite el sitio web de DPIE en dpi.e.mypgc.us.




- En un esfuerzo por compartir información tanto departamental como del condado con nuestras comunidades, DPIE está publicando páginas en otros idiomas. En el [sitio web de DPIE](#), seleccione [Acerca de DPIE](#). En el lado derecho de la página está el menú. La pestaña [Recursos](#) es el octavo elemento hacia abajo.
- El tercer elemento es [Información traducida a otros idiomas](#).
- Asegúrese de volver a consultar periódicamente a medida que continuamos convirtiendo y agregando documentos adicionales.

Contacto PGC311 ¡Primero!

Comuníquese primero con PGC311 para informar un posible violación del código o para enviar otra solicitud de servicio del Condado.



Comuníquese con PGC311 llamando al **311** o al **301-883-4748** fuera del condado de Prince George o en el sitio web PGC311.com.

DPIE

DEPARTMENT OF PERMITTING,
INSPECTIONS AND ENFORCEMENT



Gracias

Contacto:

Oficial de información pública

AVIS THOMAS-LESTER

athomaslester@co.pg.md.us

301-636-2053

para más información.

Visite el sitio web de DPIE en

dpi.e.mypgc.us.